

HECHO ESENCIAL
PROMOTORA CMR FALABELLA S.A.
INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES 1092

Santiago, 2 de abril de 2014

Señor
Carlos Pavés Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

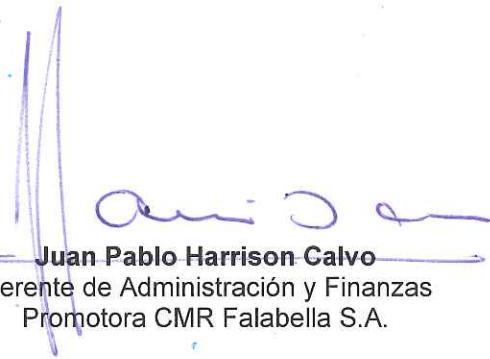
Señor Superintendente:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9º e inciso segundo del Artículo 10º de la Ley 18.045 y en la Norma de Carácter General N°30, debidamente facultado al efecto, vengo a informar lo siguiente en calidad de hecho esencial:

Con fecha 1 de abril de 2014, la Compañía recibió, de conformidad a lo establecido en el inciso 2º del artículo 37 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, la renuncia al cargo de Director de la Sociedad de don Nicolás Lewin Muñoz, la que se hará efectiva a partir del día 16 de abril de 2014.

En razón de lo anterior, en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, se deberá proceder a la renovación total del Directorio, de conformidad a los estatutos de la Compañía y lo establecido en el inciso 4º del artículo 32 de la Ley N° 18.046 sobre sociedades Anónimas.

Sin otro particular lo saluda atentamente,



Juan Pablo Harrison Calvo

Gerente de Administración y Finanzas
Promotora CMR Falabella S.A.

JPH/Ip
c.c.: Bolsa de Comercio
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa Corredores - Bolsa de Valores
DCV